



SESION ORDINARIA N°015

FECHA	:	26-05-2026	HORA:	11:28 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez.		
SECRETARIO	:	Jorge Berrios Aguirre.		
CONCEJALES ASISTENTES:		Luis Anza A.	Concejal	
		Javier Condori Q.	Concejal	
		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Karen Salinas S.	Concejala	
		Luis Fernández	Concejal	
NÓMINA DE INVITADOS:		Felipe Chávez T.	Director de Control	
		José Arrieta A.	Encargado de turismo.	

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°014 de fecha 19-05-2026.
2. Informe del Alcalde – Cuenta
3. Informe de Compras
4. Tabla Ordinaria
 - 4.1 4ª modificación del sector municipal.
 - 4.2 BEP Primer trimestre 2026.
 - 4.3 Presentación viaje personas mayores 2026.
 - 4.4 Manutención estudiantil punto reservado.

En Ollagüe a veintiséis de mayo del año 2026, siendo las 11:28 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°015 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados.

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°014 DE FECHA 19-05-2026.

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta Sesión Ordinaria N°014 enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

ACUERDO N°045/2026

Con la abstención de los concejales Luis Cutipa, Karen Salinas, los votos a favor de los concejales Luis Anza, Javier Condori, Julia Pizarro, Luis Fernández y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°014 de fecha 19.05.2026.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE - CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizadas en razón de su cargo.



PRIMERA REUNIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



VISITA INSPECCIÓN SEREMI DE SALUD



INSPECCIÓN DE AUTOMÁTICOS



FALLA EN LÍNEA (TIERRA)



RECONOCE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA DE LA LOCALIDAD DE OLLAGÜE, COMUNA DE OLLAGÜE, PROVINCIA DE EL LOA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, PARA EL AÑO 2026.

RESOLUCIÓN EXENTA SUBSECRETARIAL N° 154
SANTIAGO, 13 de mayo 2026

en el decreto ley N°2.224, de 1978, del Ministerio de Minería, que crea la Comisión Nacional de Energía; en la ley N°19.880, que establece bases de nistrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del y N°19.880"; en la ley N°21.796, de presupuestos del sector público 226; en el decreto supremo N°3A, de 11 de marzo de 2026, que nombra a don Hugo Antonio Rojas Fernández en la posición sujeta

RESOLUCIÓN: RECONOCIMIENTO SISTEMA AUTOGENERADOR DE ENERGÍA





PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que, en periodo entre el 19 de mayo de 2026 hasta el 25 de mayo de 2026, no existen licitaciones privadas, no existen licitaciones públicas y no existen tratos directos.

PUNTO 4.1 4ª MODIFICACIÓN DEL SECTOR MUNICIPAL.

Sr. Presidente de concejo expone la 4ª modificación presupuestaria sector municipal 2026 y explica los ajustes que se hicieron.

Sr. Presidente de concejo lleva a votación la 4ª modificación presupuestaria sector municipal 2026.

ACUERDO N°046/2026

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la 4ª Modificación Presupuestaria del Sector Municipal 2026.-

4ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - MUNICIPAL - 2026

AUMENTO DE INGRESOS		M\$
115. 08.03.001.002	APORTES FONDOS COMUNAS MINERAS	513.693
08.03.001.003	APORTES FONDOS FET	286.879
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	800.572
DISMINUCIÓN DE INGRESOS		M\$
	TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
AUMENTO DE GASTOS		M\$
215. 22.03.001.902	PARA VEHÍCULOS FONDO FET	35.000
22.05.001.901	ELECTRICIDAD FONDO MINERO	513.693
22.05.007.902	ACCESO A INTERNET FONDO FET	35.000
22.05.008.902	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES FONDO FET	36.879
22.10.002.902	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS FONDO FET	60.000
24.01.999.902	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PRIVADO FONDO FET (P. SOC.)	120.000
29,03	VEHÍCULOS	40.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	840.572
DISMINUCIÓN DE GASTOS		M\$
215. 22.08.001.001	SERVICIOS DE ASEO (A.G.: ACTIVIDADES MUNICIPALES)	40.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	40.000

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





PUNTO 4.2 BEP Primer trimestre 2026.

Sr. presidente de concejo le cede la palabra al director de CONTROL Sr. Felipe Chávez para que exponga.

Sr. Felipe Chávez en su calidad de director de Control expone el BEP Primer trimestre 2026.



OFICIO ORDINARIO N°31

ANT:

MAT: Informe primer Trimestre BEP y
Pronunciamento respecto del
pago de Cotizaciones Previsionales

Ollagüe, 20/05/2026

**DE: FELIPE CHAVEZ TYTHER
DIRECTOR DE UNIDAD DE CONTROL**

A: CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE OLLAGUE

Mediante el presente se hace entrega del informe correspondiente al primer trimestre del balance de ejecución presupuestaria 2026, además de informar que las cotizaciones previsionales se encuentran pagadas al día, tanto para el área Municipal como para Salud, pudiendo esto constatarse en los respaldos de los decretos de pago de remuneraciones correspondientes y corroborado por la página web de Previred.

Saluda atentamente.

FCHT/fcht

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Concejales Municipalidad de Ollagüe.
- 2.- Jhean Ramírez Domínguez, alcalde Municipalidad de Ollagüe.
- 3.- Jorge Berrios Aguirre, secretario ejecutivo del Concejo.
- 4.- Archivo Unidad de Control.





BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (BEP)

PRIMER TRIMESTRE 2026



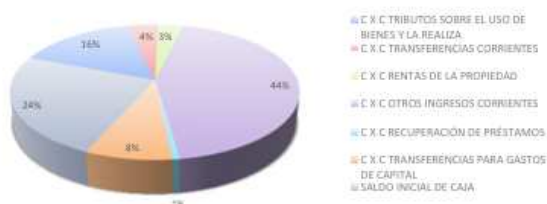
BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO ACUMULADO

INGRESO DE 2026
MUNICIPAL
TRIMESTRE - PRIMERO

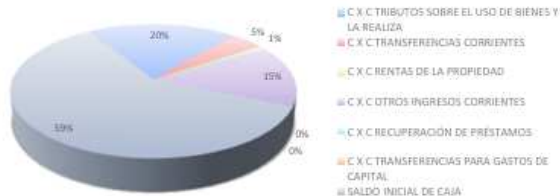
Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB RUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
02	00	000	000	000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	\$ 897.046	\$ 897.046	\$ 470.303	\$ 426.743	52,49%
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 230.755	\$ 230.755	\$ 194.189	\$ 126.566	45,15%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 188.640	\$ 188.640	\$ 18.465	\$ 170.185	9,78%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.365.686	\$ 2.525.692	\$ 383.325	\$ 2.171.767	14,01%
12	00	000	000	000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ -	\$ 40.209	\$ 2.831	\$ 37.378	7,04%
13	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 472.985	\$ 472.985	\$ -	\$ 472.985	0,00%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.494.093	\$ 1.382.797	\$ 1.382.797	\$ -	100,00%
TOTAL						\$ 5.648.285	\$ 5.748.124	\$ 2.343.100	\$ 3.405.024	40,78%

PRESUPUESTO VIGENTE



OBLIGACION ACUMULADA



PRESUPUESTO VIGENTE COMPARADO CON OBLIGACION ACUMULADA



SALDO PRESUPUESTARIO





BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

INGRESO DE 2026
MUNICIPAL
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 5.649.205	\$ 5.748.124	\$ 2.343.099	\$ 3.405.025	40,76%
03	00	000	000	000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	\$ 897.046	\$ 897.046	\$ 470.903	\$ 426.143	52,49%
03	01	000	000	000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$ 582.867	\$ 582.867	\$ 280.763	\$ 302.104	48,17%
03	02	000	000	000	PERMISOS Y LICENCIAS	\$ 300.105	\$ 300.105	\$ 190.140	\$ 109.965	63,36%
03	03	000	000	000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ -	\$ 12.000	0,00%
03	99	000	000	000	OTROS TRIBUTOS	\$ 2.074	\$ 2.074	\$ -	\$ 2.074	0,00%
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 230.755	\$ 230.755	\$ 104.189	\$ 126.566	45,15%
05	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 230.755	\$ 230.755	\$ 104.189	\$ 126.566	45,15%
05	03	002	000	000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONA	\$ 90.755	\$ 90.755	\$ 4.011	\$ 86.744	4,42%
05	03	002	001	000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	\$ 88.250	\$ 88.250	\$ 4.011	\$ 84.239	5,88%
05	03	002	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$ 22.505	\$ 22.505	\$ -	\$ 22.506	0,00%
05	03	007	000	000	DEL TESORO PUBLICO	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 100.178	\$ 19.822	83,48%
05	03	007	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PUB	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 100.178	\$ 19.822	83,48%
05	03	099	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ -	\$ 20.000	0,00%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 188.840	\$ 188.840	\$ 18.455	\$ 170.385	9,78%
06	01	000	000	000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 38.840	\$ 38.840	\$ 4.867	\$ 33.973	12,60%
06	03	000	000	000	INTERESES	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 13.588	\$ 136.412	9,06%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.385.886	\$ 2.525.692	\$ 353.925	\$ 2.171.767	14,01%
08	01	000	000	000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICA	\$ 42.361	\$ 42.361	\$ -	\$ 42.361	0,00%
08	02	000	000	000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$ 32.893	\$ 32.893	\$ 810	\$ 32.083	2,46%
08	03	000	000	000	PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	\$ 2.280.000	\$ 2.440.006	\$ 351.921	\$ 2.088.085	14,42%
08	04	000	000	000	FONDOS DE TERCEROS	\$ 200	\$ 200	\$ 18	\$ 182	9,00%
08	99	000	000	000	OTROS	\$ 10.232	\$ 10.232	\$ 1.175	\$ 9.057	11,48%
12	00	000	000	000	C X C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	\$ -	\$ 40.209	\$ 2.831	\$ 37.378	7,04%
12	10	000	000	000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ -	\$ 40.209	\$ 2.831	\$ 37.378	7,04%
13	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 472.985	\$ 472.985	\$ -	\$ 472.985	0,00%
13	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 472.985	\$ 472.985	\$ -	\$ 472.985	0,00%
13	03	005	000	000	DEL TESORO PUBLICO	\$ 472.985	\$ 472.985	\$ -	\$ 472.985	0,00%
13	03	005	001	000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	\$ 450.000	\$ 450.000	\$ -	\$ 450.000	0,00%
13	03	005	003	000	PATENTES GEOTÉRMICAS LEY N° 19.687	\$ 22.985	\$ 22.985	\$ -	\$ 22.985	0,00%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.494.093	\$ 1.392.797	\$ 1.392.797	\$ -	100,00%
					TOTAL	\$ 5.649.205	\$ 5.748.124	\$ 2.343.100	\$ 3.405.024	40,76%





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARÍA MUNICIPAL

INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
Municipalidad de Ollagüe
Periodo: 1° Trimestre 2026

1. Resumen Ejecutivo

El presupuesto vigente de ingresos asciende a M\$5.748.124, registrando ingresos percibidos por M\$2.343.100, lo que representa un 40,76% de ejecución presupuestaria. Este nivel de ejecución se considera adecuado para el periodo, destacando la alta incidencia del saldo inicial de caja.

2. Análisis de Cuentas con Mayor Movimiento

- Tributos sobre el uso de bienes: 52,49%, con énfasis en permisos y licencias (63,36%).
- Transferencias corrientes: 45,15%, principalmente desde el Tesoro Público (83,48%).
- Saldo inicial de caja: 100%, principal fuente de financiamiento del periodo.
- Otros ingresos corrientes: 14,01%, destacando el Fondo Común Municipal.

3. Cuentas con Baja Ejecución

- Transferencias para gastos de capital: 0,00%, sin percepción de ingresos en el periodo.
- Rentas de la propiedad: 9,78%, baja ejecución en arriendos e intereses.
- Recuperación de préstamos: 7,04%, bajo nivel de recuperación de cuentas por cobrar.

4. Análisis General

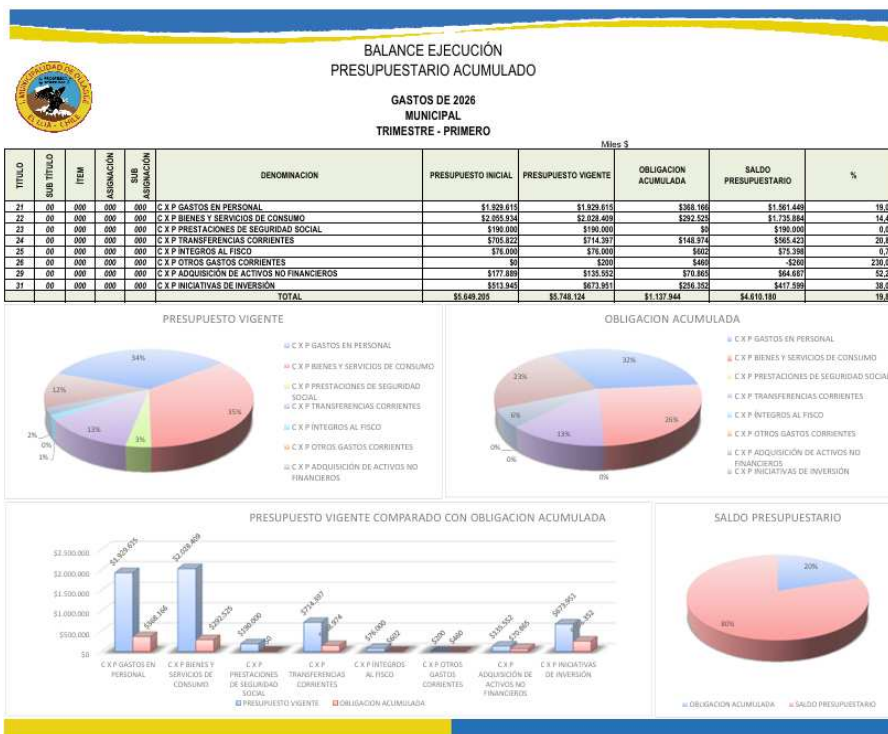
Se observa una alta dependencia de ingresos externos, especialmente del Fondo Común Municipal y del saldo inicial de caja, lo que evidencia una limitada capacidad de generación de ingresos propios. Asimismo, la baja ejecución en ingresos de capital refleja posibles desfases administrativos o de programación financiera.

5. Conclusiones

La ejecución de ingresos es adecuada y superior al gasto municipal en el periodo. Sin embargo, se mantiene una dependencia estructural de ingresos externos y una baja ejecución en ingresos propios y de capital.

6. Recomendaciones

Fortalecer la gestión de ingresos propios, realizar seguimiento a transferencias comprometidas y mejorar la planificación financiera de ingresos, especialmente aquellos relacionados con inversión.





BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2026
MUNICIPAL
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 5.649.205	\$ 5.748.124	\$ 1.137.945	\$ 4.610.179	79,80%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.929.615	\$ 1.929.615	\$ 368.166	\$ 1.561.449	79,98%
21	01	000	000	000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 1.277.026	\$ 1.277.026	\$ 227.847	\$ 1.049.181	77,84%
21	02	000	000	000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 438.943	\$ 438.943	\$ 102.736	\$ 336.207	23,41%
21	03	000	000	000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ 13.217	\$ 56.783	18,85%
21	04	000	000	000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 143.644	\$ 143.644	\$ 24.367	\$ 119.277	16,96%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.055.934	\$ 2.028.409	\$ 292.525	\$ 1.735.884	14,42%
22	01	000	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 40.086	\$ 32.561	\$ 339	\$ 32.222	1,04%
22	02	000	000	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 29.654	\$ 29.654	\$ -	\$ 29.654	0,00%
22	03	000	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 33.086	\$ 41.914	44,11%
22	04	000	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 137.813	\$ 137.813	\$ 5.868	\$ 132.145	4,11%
22	05	000	000	000	SERVICIOS BASICOS	\$ 600.917	\$ 600.917	\$ 123.168	\$ 477.749	20,50%
22	06	000	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 69.506	\$ 69.506	\$ 2.180	\$ 67.323	3,14%
22	07	000	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 10.817	\$ 10.817	\$ -	\$ 10.817	0,00%
22	08	000	000	000	SERVICIOS GENERALES	\$ 827.787	\$ 777.787	\$ 92.161	\$ 685.626	11,85%
22	09	000	000	000	ARRIENDOS	\$ 27.737	\$ 27.737	\$ -	\$ 27.737	0,00%
22	10	000	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 60.418	\$ 60.418	\$ 473	\$ 59.945	0,78%
22	11	000	000	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 165.000	\$ 195.000	\$ 35.447	\$ 159.553	18,78%
22	12	000	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 11.199	\$ 11.199	\$ -	\$ 11.199	0,00%
23	00	000	000	000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 190.000	\$ 190.000	\$ -	\$ 190.000	0,00%
23	01	000	000	000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ -	\$ 70.000	0,00%
23	03	000	000	000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ -	\$ 120.000	0,00%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 705.622	\$ 714.397	\$ 148.974	\$ 565.423	20,85%
24	01	000	000	000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 434.670	\$ 442.195	\$ 142.396	\$ 299.799	32,20%
24	01	001	000	000	FONDOS DE EMERGENCIA	\$ 13.670	\$ 13.670	\$ -	\$ 13.670	0,00%
24	01	004	000	000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ -	\$ 30.000	0,00%
24	01	005	000	000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	\$ 256.000	\$ 256.000	\$ 140.000	\$ 116.000	54,69%
24	01	007	000	000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	\$ -	\$ 7.525	\$ 2.200	\$ 5.325	29,24%
24	01	008	000	000	PREMIOS Y OTROS	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 190	\$ 14.804	1,31%
24	01	999	000	000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ -	\$ 120.000	0,00%
24	03	000	000	000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 271.152	\$ 272.262	\$ 6.378	\$ 265.624	2,42%
24	03	080	000	000	A LAS ASOCIACIONES	\$ 52.651	\$ 52.651	\$ -	\$ 52.651	0,00%
24	03	080	001	000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	\$ 8.000	\$ 8.000	\$ -	\$ 8.000	0,00%
24	03	080	002	000	A OTRAS ASOCIACIONES	\$ 44.651	\$ 44.651	\$ -	\$ 44.651	0,00%
24	03	090	000	000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	\$ 187.800	\$ 187.800	\$ 6.578	\$ 181.222	3,50%
24	03	090	001	000	APORTE AÑO VIGENTE	\$ 187.500	\$ 187.500	\$ 6.578	\$ 180.922	3,51%
24	03	090	003	000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	\$ 300	\$ 300	\$ -	\$ 300	0,00%
24	03	092	000	000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	\$ 201	\$ 201	\$ -	\$ 201	0,00%
24	03	092	001	000	ART. 14, N° 6 LEY N° 19.895	\$ 201	\$ 201	\$ -	\$ 201	0,00%
24	03	099	000	000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 30.500	\$ 30.500	\$ -	\$ 30.500	0,00%
24	03	100	000	000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	\$ -	\$ 1.050	\$ -	\$ 1.050	0,00%
25	00	000	000	000	C X P INTEGROS AL FISCO	\$ 76.000	\$ 76.000	\$ 602	\$ 75.398	0,79%
25	99	000	000	000	OTROS INTEGROS AL FISCO	\$ 76.000	\$ 76.000	\$ 602	\$ 75.398	0,79%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ -	\$ 200	\$ 460	\$ -260	230,00%
26	04	000	000	000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	\$ -	\$ 200	\$ 460	\$ -260	230,00%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 177.889	\$ 135.652	\$ 70.865	\$ 64.687	52,28%
29	03	000	000	000	VEHICULOS	\$ 150.000	\$ 107.663	\$ 70.300	\$ 37.363	65,30%
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ -	\$ 10.000	0,00%
29	05	000	000	000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 8.000	\$ 8.000	\$ -	\$ 8.000	0,00%
29	06	000	000	000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 9.889	\$ 9.889	\$ 565	\$ 9.324	5,71%
31	00	000	000	000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 513.945	\$ 673.951	\$ 256.352	\$ 417.599	38,04%
31	02	000	000	000	PROYECTOS	\$ 513.945	\$ 673.951	\$ 256.352	\$ 417.599	38,04%
TOTAL						\$ 5.649.205	\$ 5.748.124	\$ 1.137.944	\$ 4.610.180	19,80%





INFORME DE EJECUCIÓN DEL GASTO MUNICIPAL
Municipalidad de Ollagüe
Periodo: 1° Trimestre 2026

1. Resumen Ejecutivo

El presupuesto vigente asciende a M\$5.748.124, con una obligación acumulada de M\$1.137.944, equivalente a un 19,80% de ejecución presupuestaria. En términos generales, se observa una ejecución acorde al primer trimestre.

2. Análisis de Cuentas con Mayor Movimiento

- Gastos en Personal: ejecución de 19,08%, comportamiento normal para el periodo.
- Bienes y Servicios de Consumo: ejecución de 14,42%, con mayor concentración en combustibles y servicios básicos.
- Transferencias Corrientes: ejecución de 20,85%, con algunas subcuentas con alta ejecución.
- Iniciativas de Inversión: ejecución de 38,04%, superior al promedio general.
- Activos No Financieros: ejecución de 52,28%, alto nivel para el periodo.

3. Cuentas con Sobre Ejecución

Se identifica la cuenta Otros Gastos Corrientes (26) con una ejecución de 230,00%, lo cual se atribuye a un error de imputación presupuestaria el cual fue regularizado en el mes de abril.

4. Análisis General

El gasto municipal presenta una adecuada distribución entre personal, bienes y servicios e inversión. La ejecución global es coherente con el primer trimestre, aunque requiere monitoreo en cuentas de ejecución anticipada.

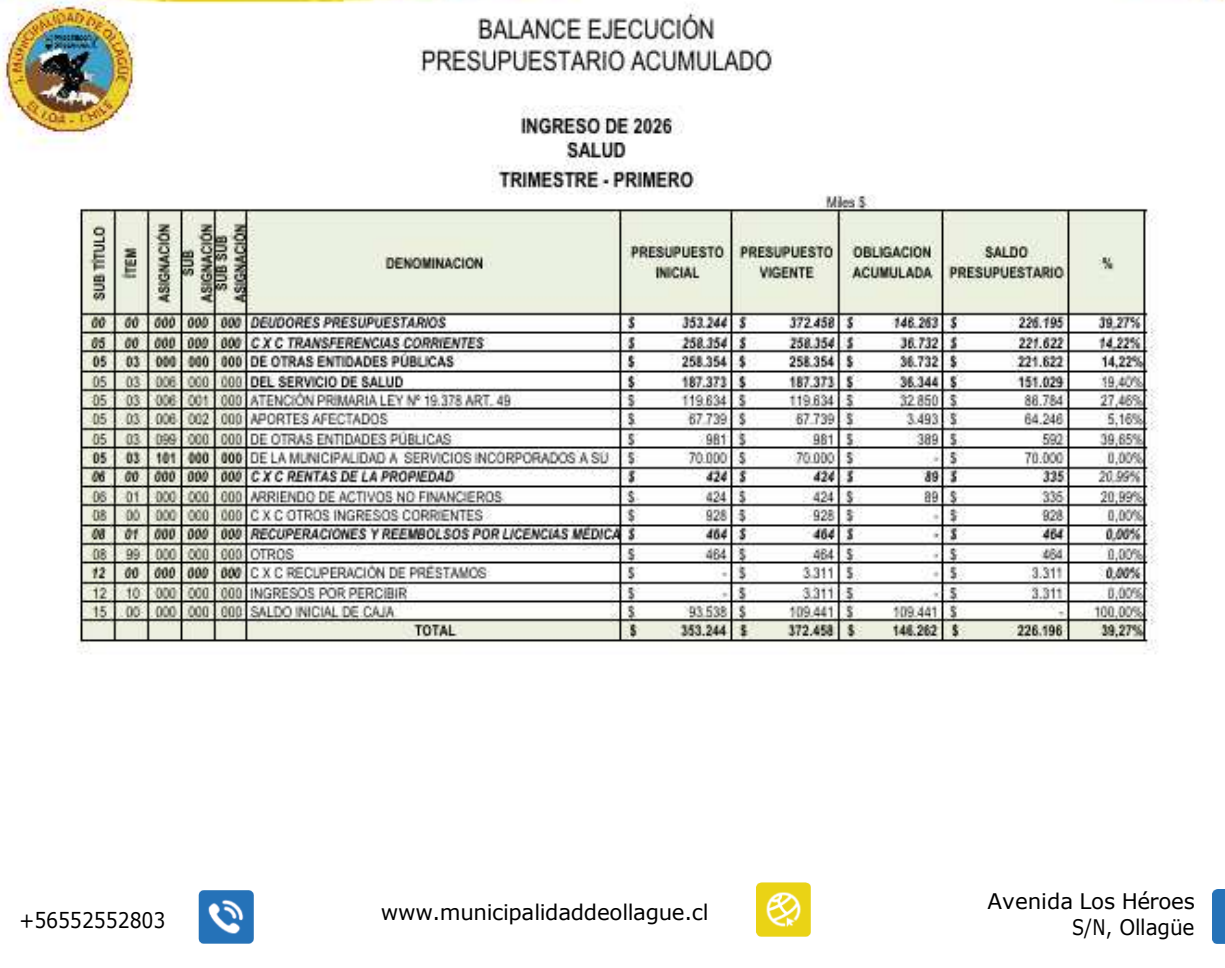
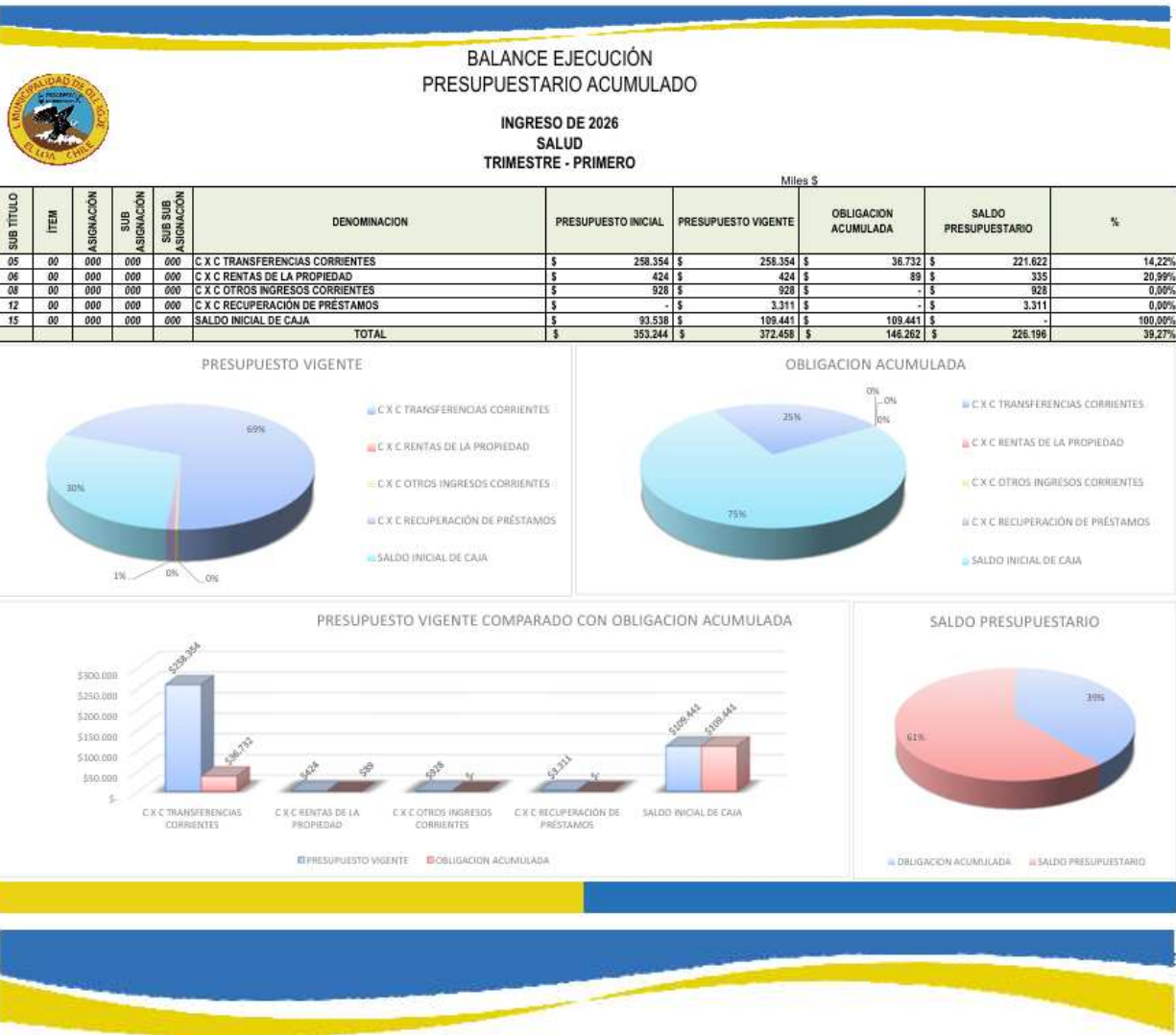
5. Conclusiones

La ejecución es adecuada para el periodo, sin embargo se detectan desviaciones puntuales asociadas a imputaciones incorrectas que deben ser corregidas.

6. Recomendaciones

Regularizar la cuenta con sobre ejecución, monitorear cuentas críticas y ajustar la planificación presupuestaria según comportamiento real del gasto.
Monitorear cuentas con ejecución >30% (combustibles, transferencias, inversión).







INFORME DE EJECUCIÓN DEL INGRESO SALUD
Primer Trimestre 2026

1. Antecedentes Generales

Análisis de la ejecución presupuestaria del ingreso al primer trimestre 2026, considerando presupuesto inicial, vigente, ingresos percibidos y saldo.

2. Resumen Global

Presupuesto Inicial: 353.244
Presupuesto Vigente: 372.458
Ingresos Percibidos: 146.262
Saldo: 226.196
Ejecución: 39,27%

3. Análisis

La ejecución supera el 25% esperado, explicada principalmente por el saldo inicial de caja (100%).

4. Observaciones

Baja ejecución en transferencias corrientes, sin ingresos en otros ingresos corrientes ni recuperación de préstamos.

5. Conclusiones

La ejecución real de ingresos operacionales es baja y existe dependencia de transferencias no percibidas.

6. Recomendaciones

Monitoreo mensual de ingresos, revisión de transferencias, ajustes presupuestarios y solicitud de informes a Finanzas.

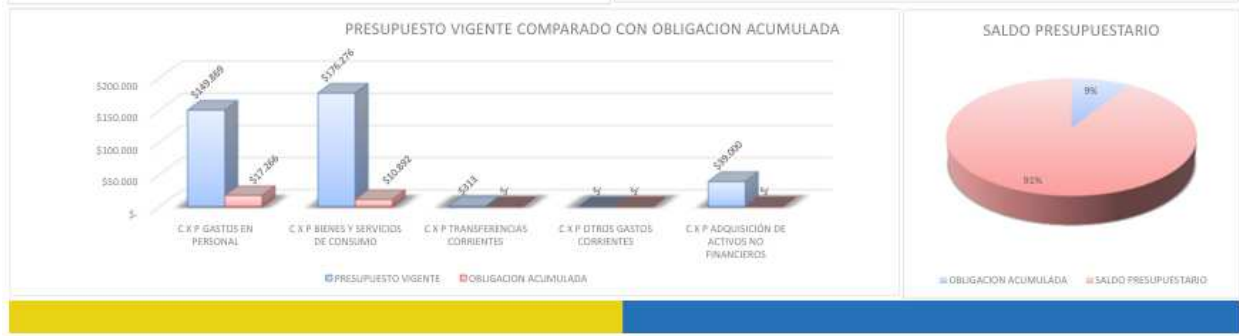


BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2026
SALUD
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 130.655	\$ 149.869	\$ 17.266	\$ 132.603	11,52%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 176.276	\$ 176.276	\$ 10.892	\$ 165.384	6,18%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 313	\$ 313	\$ -	\$ 313	0,00%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 39.000	\$ 39.000	\$ -	\$ 39.000	0,00%
TOTAL						\$ 353.244	\$ 372.458	\$ 33.280	\$ 339.178	8,94%





BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2026
SALUD
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 353.244	\$ 372.458	\$ 33.279	\$ 339.179	8,93%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 130.655	\$ 149.869	\$ 17.266	\$ 132.603	11,52%
21	01	000	000	000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 66.860	\$ 86.074	\$ 11.616	\$ 74.458	13,50%
21	02	000	000	000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 63.795	\$ 63.795	\$ 5.650	\$ 58.145	8,86%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 178.276	\$ 178.276	\$ 10.892	\$ 165.384	6,18%
22	01	000	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ -	\$ 5.000	0,00%
22	02	000	000	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 2.296	\$ 2.296	\$ -	\$ 2.296	0,00%
22	03	000	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 20	0,00%
22	04	000	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 47.392	\$ 47.392	\$ 120	\$ 47.272	0,25%
22	05	000	000	000	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 3.714	\$ 3.714	\$ 165	\$ 3.549	4,44%
22	06	000	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 5.631	\$ 5.631	\$ 289	\$ 5.342	5,13%
22	07	000	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 2.101	\$ 2.101	\$ -	\$ 2.101	0,00%
22	08	000	000	000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3.405	\$ 3.405	\$ -	\$ 3.405	0,00%
22	09	000	000	000	ARRIENDOS	\$ 418	\$ 418	\$ -	\$ 418	0,00%
22	10	000	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 1.192	\$ 1.192	\$ -	\$ 1.192	0,00%
22	11	000	000	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 102.091	\$ 102.091	\$ 10.318	\$ 91.773	10,11%
22	12	000	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 3.016	\$ 3.016	\$ -	\$ 3.016	0,00%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 313	\$ 313	\$ -	\$ 313	0,00%
24	01	000	000	000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 313	\$ 313	\$ -	\$ 313	0,00%
24	01	008	000	000	PREMIOS Y OTROS	\$ 313	\$ 313	\$ -	\$ 313	0,00%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 39.000	\$ 39.000	\$ -	\$ 39.000	0,00%
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ -	\$ 15.000	0,00%
29	05	000	000	000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 14.000	\$ 14.000	\$ -	\$ 14.000	0,00%
29	06	000	000	000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ -	\$ 10.000	0,00%
					TOTAL	\$ 353.244	\$ 372.458	\$ 33.280	\$ 339.178	8,94%

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GASTO SALUD
Primer Trimestre 2026

1. Antecedentes Generales

El presente informe analiza la ejecución presupuestaria del Área de Salud correspondiente al primer trimestre del año 2026, considerando presupuesto inicial, vigente, obligación acumulada y saldo presupuestario.

2. Resumen Ejecutivo

Presupuesto inicial: \$353.244 miles

Presupuesto vigente: \$372.458 miles

Obligación acumulada: \$33.280 miles

Saldo presupuestario: \$339.178 miles

Ejecución: 8,94%

3. Análisis

La ejecución es baja, concentrada principalmente en gastos en personal. Se observa rezago en bienes y servicios, transferencias e inversiones.

4. Conclusiones

La ejecución corresponde a un 8,94%, lo que refleja una baja utilización de recursos en el periodo inicial, requiriéndose seguimiento para evitar acumulación de gasto hacia el final del ejercicio.

5. Recomendaciones

Fortalecer planificación de compras, monitorear ejecución mensual y programar inversiones oportunamente.





PUNTO 4.3 PRESENTACIÓN VIAJE PERSONAS MAYORES 2026.

Sr. presidente de concejo le cede la palabra al encargado de turismo Sr. José Arrieta para que comente el viaje realizado con las personas adultos mayor 2026.

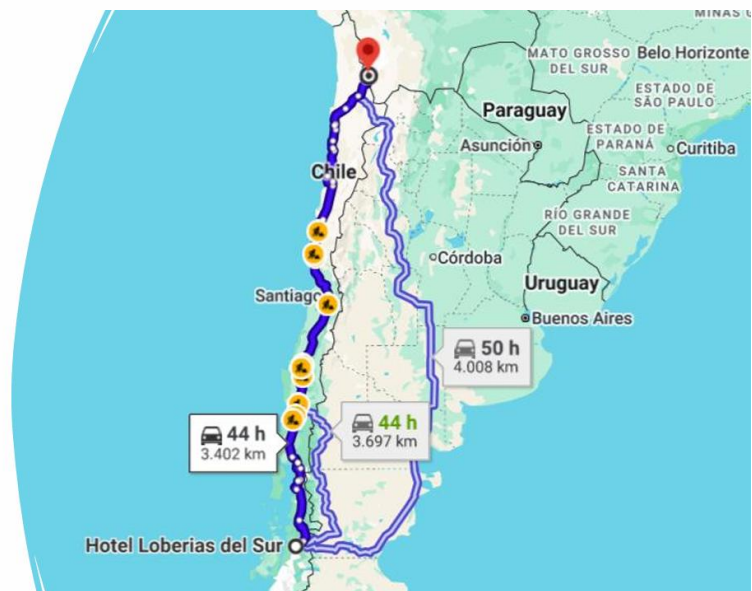
Sr. José Arrieta en su calidad de encargado de turismo, expone acerca del viaje realizado con los adultos mayores y comenta sobre los lugares y actividades que realizaron.



Viaje recreacional personas mayores de Ollagüe

Destino: Puerto
Chacabuco, Región
de Aysén

- 3.400 km
- 2 vuelos
- 1 parada





Lista de beneficiarios

NOMBRE	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO
Felicidad	Ticona Bello	06-03-1961
Inversión	Cordova Sanchez	03-05-1963
Esperanza	Sanchez Urrelo	18-12-1945
Santos	Valdivia Condori	10-06-1955
Victoria	Veliz Urrelo	08-11-1959
Maria	Mendoza Cruz	04-10-1959
Alicia	Gonzalez Anza	24-12-1963
Leonardo	Quisberth Zegales	13-03-1961
Dorotea	Urrelo Gonza	09-09-1955
Eugenio	Murafía Quispe	14-08-1958
Miguelina	Salinas Quispe	29-09-1960
Paulina	Huanca Salvatierra	07-06-1962
Maria Angelica	Choque Mamani	07-07-1962
Sabina	Flores Belen	30-01-1954
Juan	Rios Urrelo	12-06-1948
Donato	Gabriel Pereira	26-01-1949
Juana	Achu Colque	09-11-1959
Paulina	Nina Alcalá	30-01-1956
Carmen	Achu Colque	30-07-1958
Irene	Murafía Quispe	01-04-1944
Marina	Condori Urrelo	24-02-1955
Virginia	Quispe Murafía	04-06-1962
Santos Sergio	Urrelo Bello	11-08-1965
Silvia	Vilca Bello	05-12-1956
Ninfa	Soza Nina	12-12-1952
Nora	Quispe Murafía	04-06-1962
Maria Isabel	Condori Condori	16-03-1949
Hector	Meruvia Chungara	13-07-1959
Teofila Josefina	Condori Urrelo	05-03-1956
Desideria	Vicentelo Galleguillos	11-02-1955

13 de abril

- Traslado de aeropuerto de Calama a Santiago
- Pernoctación en Santiago en Hotel Hilton



14 de abril

- Traslado desde aeropuerto de Santiago a Balmaceda
- Traslado desde Balmaceda a Hotel Loberías del Sur en Puerto Chacabuco
- Llegada a las 19:00 horas app





15 de abril

- Recorrido por senderos de Parque Aikén y cordero al palo
- Tarde libre



16 de abril

- Visita a temas de Ensenada Pérez
- Navegación en Catamarán
- 2 horas en total



17 de abril

- Recorrido por Puerto Aysén. Visita a Museo de Carabineros y algunos puntos emblemáticos
- Recorrido por Coyhaique. Visita plaza de armas y Museo Regional de Aysén





18 de abril

- Visita a Parque Nacional Laguna San Rafael. Navegación en Catamarán por 10 horas en total.



19 de abril

- Visita a Parque Aikén para almuerzo de despedida



20 de abril

- Retorno desde Hotel Loberías del Sur al aeropuerto de Balmaceda
- Traslado del aeropuerto de Balmaceda a Santiago
- Pernoctación en Hotel Hilton





21 de abril

- Traslado de aeropuerto de Santiago a Calama



+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe





+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe







Sr. Presidente de concejo da termino a la sesión de concejo, siendo las 12:27 Hrs.

CIERRE DE SESIÓN :12:27 horas.

La grabación completa de esta sesión ordinaria de concejo N°015/2026, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

FIRMAN EN CONFORMIDAD

+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2
JORGE BERRIOS AGUIRRE
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO